

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.040.366.269

GUZMAN URREGO

APELLIDOS

NATALIA

NOMBRES

Natalia Guzman

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1992

CAREPA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

A+

G.S. RH

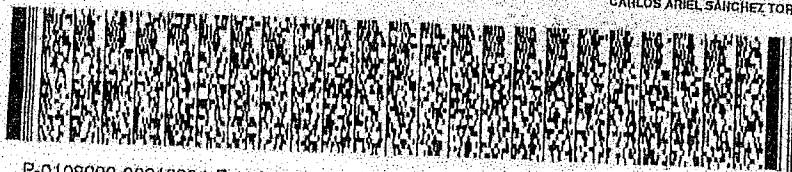
F

SEXO

06-ENE-2010 CAREPA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

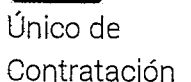
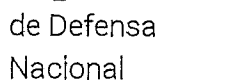
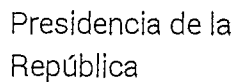
Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0108000-00218904-J-1040366269-20100228

0021342341A 1

33191925



Todos los derechos reservados.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de octubre de 2018, a las 11:27:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1040366269
Código de Verificación	1040366269181009112733

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 116449059



WEB

11:25:45

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de octubre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALIA GUZMAN URREGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1040366269;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

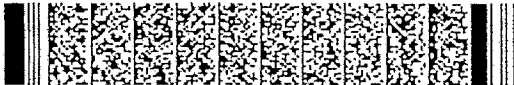
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO. EN TODAS LAS HOJAS.

	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		001
2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14178278579	
		 (415)7707212489984(8020) 000001417827857 9	

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 4 0 3 6 6 2 6 9 - 1 6. DV: 1 12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico: 1 1

IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida ☒ 2	25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía ☒ 1 ☐ 3	26. Número de identificación: 1 0 4 0 3 6 6 2 6 9	27. Fecha expedición: 2 0 1 0 0 1 0 6
28. País: COLOMBIA ☒ 1 ☐ 6 ☐ 9	29. Departamento: Antioquia ☒ 0 ☐ 5 ☐ 7	30. Ciudad/Municipio: Carepa ☒ 1 ☐ 4 ☐ 7	
31. Primer apellido GUZMAN	32. Segundo apellido URREGO	33. Primer nombre NATALIA	34. Otros nombres
35. Razón social:			
36. Nombre comercial:		37. Sigla:	

UBICACION			
38. País: COLOMBIA ☒ 1 ☐ 6 ☐ 9	39. Departamento: Antioquia ☒ 0 ☐ 5 ☐ 7	40. Ciudad/Municipio: Carepa ☒ 1 ☐ 4 ☐ 7	
41. Dirección principal CL 68 64 38			
42. Correo electrónico: NATYGUZMAN92@HOTMAIL.COM	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:

CLASIFICACION																									
Actividad económica				Ocupación																					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades																					
46. Código: 7 4 9 9	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 8 2 9	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1 2	51. Código																				
52. Número establecimientos																									
Responsabilidades, Calidades y Atributos																									
53. Código: 1 2																									

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros	Exportadores																																						
54. Código: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:20%;">55. Forma</td> <td style="width:20%;">56. Tipo</td> <td style="width:20%;">Servicio</td> <td style="width:20%;">1</td> <td style="width:20%;">2</td> <td style="width:20%;">3</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>57. Modo</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>58. CPC</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </table>	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	☐	☐	57. Modo	☐	☐	☐			58. CPC	☐	☐	☐
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																														
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																														
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3																																		
☐	☐	57. Modo	☐	☐	☐																																		
		58. CPC	☐	☐	☐																																		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☒ NO ☐	60. No. de Folios: 2	61. Fecha: 2 0 1 2 0 8 2 9
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:		
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CUESTA CASARRUBIA WILSON 985. Cargo: Gestor I		



MINSALUD



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

NATALIA GUZMAN URREGO

C.C o C.E 1040366269

Profesión u Ocupación

MEDICO

Especialidad

Institución de Educación

C. U. REMINGTON

Ciudad MEDELLIN

Fecha de expedición diploma

17/07/2017

Fecha de inscripción RETHUS

14/08/2017



1040366269

Firma

Firma representante Colegio Médico Colombiano

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010. Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Médico Colombiano Cra. 18 C # 121-40 Ofc. 201 info@colegiomedicocolombiano.org

www.mineducacion.gov.co



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Gúzman	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Urrego	NOMBRES Natalia
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1.040.366.269	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
PAÍS COLOMBIA		
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA 02 MES 01 AÑO 1992 DEPTO Antioquia MUNICIPIO Carepa		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CII 72 cra 76a - 02 PAÍS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO Carepa TELÉFONO 314 803 5648 EMAIL natyguzman92@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller académico	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	☒	MES 11 AÑO 2008	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	12	X		Medico	07	2017	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés	X			X			X		



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
POLICIA NACIONAL

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, NATALIA GUZMAN URREGO

IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ No. 1.040.366.269 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: APARTADO

DIRECCIÓN: Carrera. 104 Nro. 26-31 Barrio el reposo.

TELÉFONOS 3148035648

MUNICIPIO APARTADO

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA

PAÍS COLOMBIA

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
MARIA YANETH URREGO VASQUEZ	43.140.310	MADRE
DOMINGO ALBERTO GUZMAN GONZALEZ	71.938.261	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13

13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN ☒ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACIÓN ☐ PARA MODIFICAR

LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR

INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 50.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
ARRIENDOS	0
HONORARIOS	0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	0
TOTAL	\$ 50.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	31069233557	APARTADO	100.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI ☐ NO ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

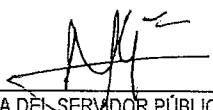
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº
	C.C. ☐ C.E. ☐ OTRO ☐	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA


 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

 Apartadó 26 octubre del 2018
 CIUDAD Y FECHA

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE	NATALIA GUZMAN URREGO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 1040366269
FECHA DE NACIMIENTO	02 de enero de 1992
LUGAR DE NACIMIENTO	Carepa - Antioquia
ESTADO CIVIL	Soltera
CIUDAD	Carepa (Antioquia)
DIRECCIÓN	Cll 72 cr 76 ^a -02 barrio laureles
TELÉFONO	314 8035648

ESTUDIOS

Estudios Secundarios: Institución Educativa Lucrecio Jaramillo
Medellín

Estudios Universitarios: Medicina General
Universidad Remington
Medellín

EXPERIENCIA LABORAL

HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMÉNEZ

CARGO: Médico general
JEFE INMEDIATO: Alonso Álvarez
TELEFONO: 321 8110820
TIEMPO LABORADO: 2 Meses

DISPENSARIO MEDICO BRIGADA XVII

CARGO: Médico general
JEFE INMEDIATO: CT Brayan arvey caballero mahecha
TELEFONO: 3209904951
TIEMPO LABORADO: 1 año y 2 Meses

SANIDAD POLICIA NACIONAL URABA

CARGO: Médico general

JEFE INMEDIATO: IJ Alexander Duarte

TELEFONO: 3507113794

TIEMPO LABORADO: 3 meses

REFERENCIAS PERSONALES

HECTOR ORREGO

Médico general

Cel. 3148298820

MARIO ALBERTO PAJARO

Médico general

Cel. 314 8855429

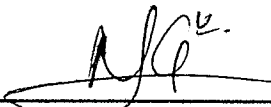
REFERENCIAS FAMILIARES

MARIA YANETH URREGO

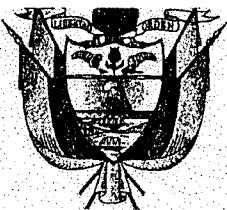
Enfermera

Cel. 321 3049376

DOMINGO ALBERTO GUZMAN
Ingeniero agrícola
Cel. 312 7782251



NATALIA GUZMAN URREGO
C.C. 1040366269 de Carepa



La República de Colombia
y en su Nombre la

Institución Educativa Lucrecio Taramillo Vélez

Medellín

Creada por Resolución Departamental N° 16288 del 27 de Noviembre de 2002, la cual se
concede Reconocimiento Oficial para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria,
Básica Secundaria y Media Académica

Confiere a:
MEDELLÍN

Natalia Guzmán Arrego

Identificado (a) con C.C. ó T.I. No. 920102553947 de Carepa

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber Cursado y Aprobado los Estudios Correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes y
Programas Vigentes.



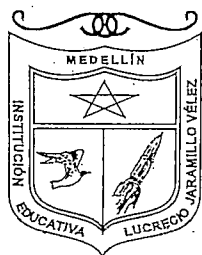
Rector

Auxiliar Administrativo

Inscrito en el Libro de Graduación N° 01 Acta N° 09
Folio N° 49 Numeral N° 42
Registrado en Medellín a los 28 del Mes Noviembre de 2008
Libro N° 02 Folio N° 44 Numeral 42

La República de Colombia
y en su Nombre la

Institución Educativa Lucrecio Jaramillo Vélez



“Ciencia, Libertad, Responsabilidad”

Resolución 16288 del 27 de Noviembre de 2002
Medellín

Acta de Grado N°

07

El día 28 de Noviembre del año 2008, en Medellín, Departamento de Antioquia
en la Institución Educativa Lucrecio Jaramillo Vélez
Se Celebró la Proclamación de:

Bachilleres Académicos

Y se Otorgó dicho Título a:

Natalia Guzmán Arrego

Con Documento de Identidad N° 92010255394 de Carepa
Acto que Fue Presidido por:

Rector

Auxiliar Administrativo

De conformidad con el Decreto N° 921 de 1994, y la Circular 59 de 1995
Acta de Graduación N° 07, Folio N° 49, Numeral 42

Medellín 28 de Noviembre de 2008

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 249 del 22 de Junio de 2010, Código SNIÉS 11437
Fecha: Julio 17 de 2017
Lugar: Auditorio Hospital General De Medellín

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

MÉDICO

Conferido a:

NATALIA GUZMAN URREGO

Cédula 1.040.366.269

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Medicina.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

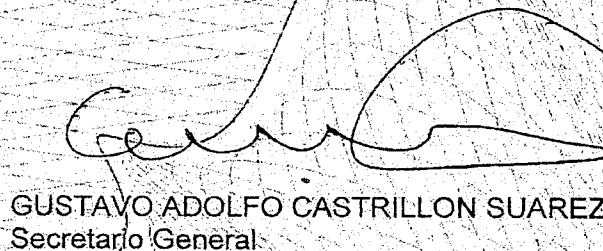
A lo cual contestó el graduando: **SÍ JURO.**

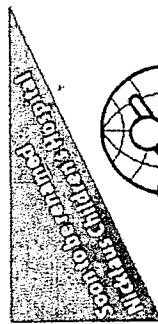
El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro P002, Acta de Grado 129 - Folio 28053, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de MÉDICO.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 17 días del mes de Julio de 2017


ARCADIO MAYA ELEJALDE
Rector


GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General



MIAMI
CHILDREN'S
HOSPITAL®

Celebrate the 50th Annual
Pediatric Postgraduate Course
"Perspectives in Pediatrics"

Founded by Donald H. Altman, MD

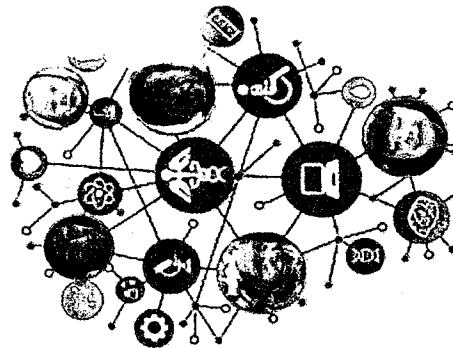
PPGC

Webcast Transmission

NATALIA GUZMAN URREGO

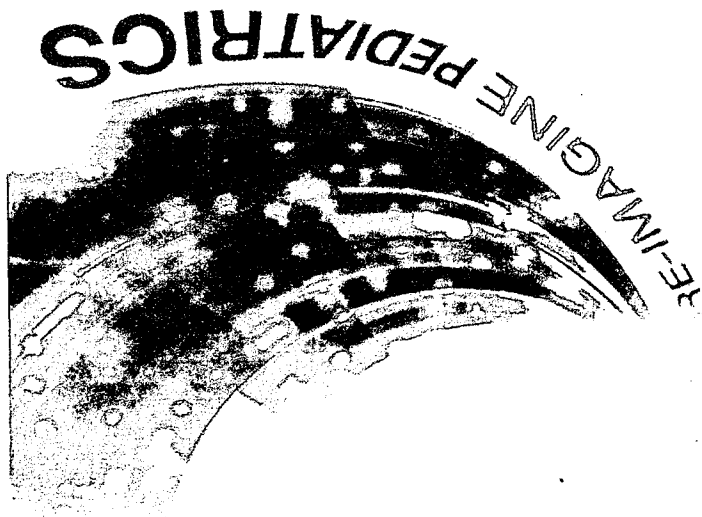
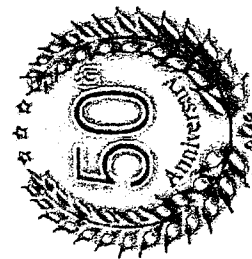
Has Attended the
Continuing Medical Education in Pediatrics
Conducted March 12th – March 15th, 2015

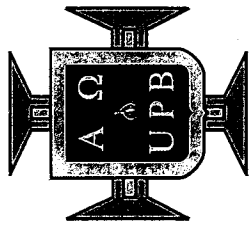
In Recognition Whereof This Certificate is Hereby Awarded



Delsa Granado-Villar, MD, MPH
Chief Medical Officer/Senior Vice President for Medical & Academic Affairs
Chair, Pediatric Postgraduate Course

Andrea Maggioni, MD
Director
Global Health





Universidad
Pontificia
Bolivariana



XIX
Simposio
de Residentes
de Medicina Interna

Certifican que:

Natalia Guzmán Urrego

Asistió como participante al:

XIX Simposio de Residentes de Medicina Interna

Realizado en Medellín el 25 y 26 de octubre de 2013
con una intensidad horaria de 12 horas

Dra. Mónica Uribe Ríos
Decana Ciencias de la Salud

Carlos Julio Escobar Noreña
Jefe Departamento Formación Continua



UNIREMINGTON®
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996



**II CONGRESO INTERNACIONAL
DE MEDICINA UNIREMINGTON**
ACTUALIZACIÓN CARDIOVASCULAR

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y POSGRADOS

certifican que:

NATALIA GUZMAN URREGO

1040366269

asistió como participante al:

II CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA ACTUALIZACIÓN CARDIOVASCULAR

Llevado a cabo en la ciudad de Medellín, del 10 al 11 de septiembre de 2015

Intensidad: 20 horas

ARCADIO MAYA ELEJALDE
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

BLANCA INÉS RESTREPO ECHEVERRI
Directora de Extensión y Posgrados

Para constancia, se firma en Medellín - Colombia, a los 11 días del mes de septiembre de 2015



CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON®

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996
del Ministerios de Educación Nacional - ICFES

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Certifica que:

NATALIA GUZMAN URREGO

C.C.: 1040366269

Participo en el:

III SIMPOSIO DE ACTUALIZACIÓN EN REUMATOLOGÍA

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 5 HORAS


ARCADIO MAYA-ELEJALDE
Decano Facultad de Ciencias de la Salud

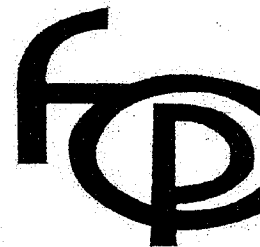
En testimonio de ello se firma en Medellín, en el mes de Marzo de 2013



GESTION DE EDUCACION CONTINUADA EN SALUD

Nit: 900792444 -9

Matricula Mercantil 611199



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

NATALIA GUZMAN URREGO

C.C. No. 1.040.366.269

Realizo y Aprobó el Curso de:

SOPORTE VITAL BASICO Y AVANZADO

"BASIC LIFE SUPPORT" – "ADVANCED CARDIAC LIFE SUPPORT"

B.L.S – A.C.L.S

Cumplió Satisfactoriamente los Requisitos Académicos, Legales y Reglamentarios del Curso Teórico – Práctico. Con Instructor A.H.A BLS – ACLS, siguiendo los lineamientos establecidos por la AMERICAN HEART ASSOCIATION (A.H.A).

EN CONVENIO CON LA FUNDACION PARA LA CAPACITACION PROFESIONAL "FUNCAP"

RES. 1593 de 1999 / 1057 de 2000 / 882 y 883 de 2004 concedida por la Secretaría de Educación Distrital; Autorización Oficial bajo la Resolución No. 075 de 2002, Acuerdo No. 010 de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico y el Acuerdo No. 056 del Ministerio de Protección Social para impartir programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

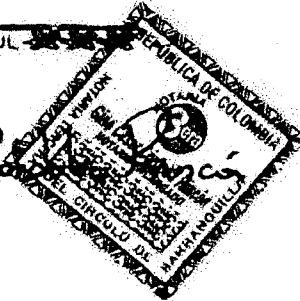
Realizado en el Municipio de Apartadó – Antioquia, desde Agosto 12 de 2017 – Hasta Agosto 17 de 2017; con una Intensidad de 48 Horas. Este Certificado tiene una Vigencia de Dos (2) años a partir de su Expedición

Reg. No: GEF- 0124

LUIS FELIPE MENDOZA ARGUELLO
Representante Legal GESCONS S.A.S.

NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD
EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
previa confrontación correspondiente, declara que la firma que aparece
en el presente documento corresponde a la autografía registrada ante mí
por Luis Felipe Mendoza Arguello
Barranquilla 18 AGO 2017

ALFONSO LUIS AVILA PADUL
NOTARIO



Firmado en Barranquilla el 17 de Agosto de 2017.



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR – 6030.**



Carepa Antioquia, septiembre 27 de 2018.

Para
QUIEN PUEDA INTERESAR.

CERTIFICACION LABORAL.

Por medio de la presente me permito certificar, que:

La Medico **NATALIA GUZMAN URREGO** C.C. N° 1040366269, Labora en el Establecimiento De Sanidad Militar 6030 con sede en Carepa Antioquia, en el periodo comprendido de septiembre de 2017 a diciembre del año 2018, con el contrato Numero **121 DMMED – 2018**, cuyo objeto era La prestación de sus servicios profesionales como MEDICO. Para atender a los usuarios pertenecientes al subsistema de salud de las F.F.M.M. en el BASER-17 o en la unidad que se requiera. Con las siguientes funciones:

Obligaciones Específicas:

1. Asistir a las reuniones docentes y/o administrativas que les sean programadas por la institución y por los entes reguladores, cuando requieran su presencia.
2. Participar en los diferentes comités que organice la institución (historias clínicas, calidad y seguridad del paciente, vigilancia epidemiológica, infecciones, ética, convivencia, farmacia y terapéutica).
3. Cumplir a cabalidad con la atención integral en salud de los usuarios del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN en los horarios de atención público.
4. Utilizar los medios tecnológicos establecidos por la Dirección General de Sanidad de las Fuerzas Militares "Salud.sis".
5. Desarrollar las actividades inherentes al contrato con fundamento en la Circular N.º. 001 "Desarrollo de metas y actividades" de Fecha de enero 02 de 2018, establecida por la Dirección del Dispensario Médico de Medellín.

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Km 1 vía al mar, Carepa Antioquia.
Teléfono: 8237628
Dirección página web esm6030bas17@gmail.com

De manera oficial se da fe de las buenas prácticas de la profesional, así como resaltar sus excelentes condiciones personales y profesionales que la hacen sobresalir y ser un referente a seguir en la comunidad profesional.

Atentamente:


Capitán **BRAYAN ARVEY CABALLERO MAHECHA**
Director Establecimiento de Sanidad Militar 6030.

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Km 1 vía al mar, Carepa Antioquia.
Teléfono: 8237628
Dirección página web esm6030bas17@gmail.com

Suc. Ramo poliza Anexo SecImp
018 LB 698466 2

CONVENIO BANCOLOMBIA 4254

NUMERO DE REFERENCIA PARA PAGO
0020152663500



Liberty
Seguros S.A.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

PROFESIONAL MEDICOS, ODONTOLOGOS, SECTOR SANIDAD - CLAIMS MADE

ORIGINAL

PAG.: 1

Ciudad y fecha de expedición

MEDELLIN - 2018-10-22

Clave Intermediario

Vigencia Desde: 2018-10-18 00:00.- Hasta: 2019-10-18 24:00.

91307 - SEGUROS ALRIDA BO

Tomador : GUZMAN URREGO NATALIA

C.C.: 1,040,366,269

Dirección : CALLE 72 CR 76A-2

Ciudad: CAREPA

Telefono: 003148035648

Asegurado : GUZMAN URREGO NATALIA

C.C.: 1,040,366,269

Dirección : CALLE 72 CR 76A-2

Ciudad: CAREPA

Telefono: 003148035648

Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS

Dirección del Riesgo: CALLE 72 CRA 76A2

CAREPA

Actividad: MEDICO GENERAL Y OTROS ESPECIALISTAS

CONDICIONES GENERALES: NOVIEMBRE DE 2016

AMPARO	VR. ASEGURADO	DEDUCIBLE	PRIMA
RESP. CIVIL PROFESIONAL MEDICA	200,000,000.00 COP	10 % Minimo	1 SMMLV 243,000.00

PRIMA: COP 243,000.00 GASTOS: IVA: COP 46,170 VALOR A PAGAR: 289,170

OBJETO DE LA POLIZA:

DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO

EMISION POLIZA NUEVA DE ACUERDO A BPM - 2018398511

CUBRE LOS PERJUICIOS POR ERRORES U OMISIONES INVOLUNTARIAS QUE EL ASEGURADO HAYA CAUSADO CON OCASION DEL DESARROLLO DE SU PROFESION MEDICINA GENERAL POR LOS CUALES SEA CIVILMENTE RESPONSABLE

ESTA COBERTURA INCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR ERRORES U OMISIONES INVOLUNTARIAS COMETIDOS POR EL PERSONAL EN EL SERVICIO Y BAJO LA SUPERVISION LEGAL DEL ASEGURADO.

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES: CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL ASEGURADO POR LOS DAÑOS CAUSADOS COMO CONSECUENCIA DE LA PROPIEDAD, POSESION, USO DE PREDIOS EN DONDE DESARROLLA SU PROFESION Y QUE APARECEN EN LA CARATULA DE LA POLIZA COMO PREDIOS ASEGURADOS.

GASTOS DE DEFENSA: EL AMPARO CUBRE LAS COSTAS Y GASTOS EN QUE INCURRA EL ASEGURADO EN EL PROCESO CIVIL QUE UN PACIENTE O SUS CAUSAHABIENTES, PROMUEVAN EN SU CONTRA POR EVENTOS AMPARADOS EN ESTA POLIZA

RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL: SUBLIMITE: EVENTO / VIGENCIA \$ 200.000.000 DEDUCIBLE 10% MIN. 1 SMMLV * PREDIOS LABORES Y OPERACIONES: SUBLIMITE EVENTO / VIGENCIA \$ 200.000.000 / DEDUCIBLE 10% MINIMO 1 SMMLV * EQUIPOS MEDICOS: SUBLIMITE EVENTO / VIGENCIA \$ 100.000.000

GASTOS DE DEFENSA: SUBLIMITE VIGENCIA / EVENTO \$ 60.000.000 * DEDUCIBLE: SIN DEDUCIBLE

PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: EVENTO / VIGENCIA \$100.000.000 DEDUCIBLE: 10% MINIMO 1 SMMLV

MODALIDAD DE COBERTURA: CLAIMS MADE O RECLAMACION

PERIODO DE RETROACTIVIDAD: UN (1) AÑO CONTADO DESDE EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA, VER CONDICIONADO GENERAL DE

YXZDFBHHZPMYJ3QG2RNOCTEY4=====

SOMOS GRAN CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6801.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

Suc. Ramo poliza Anexo SecImp
018 LB 698466 2

CONVENIO BANCOLOMBIA 4254

NUMERO DE REFERENCIA PARA PAGO
0020152663500



Liberty
Seguros S.A.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

PROFESIONAL MEDICOS, ODONTOLOGOS, SECTOR SANIDAD - CLAIMS MADE

ORIGINAL

PAG.: 2

Ciudad y fecha de expedición

MEDELLIN - 2018-10-22

Clave Intermediario

Vigencia Desde: 2018-10-18 00:00.- Hasta: 2019-10-18 24.00. Fecha de Novedad

91307 - SEGUROS ALEIDA RO

Tomador : GUZMAN URREGO NATALIA

C.C.: 1,040,366,269

Dirección : CALLE 72 CR 76A-2

Ciudad: CAREPA

Telefono: 003148035648

Asegurado : GUZMAN URREGO NATALIA

C.C.: 1,040,366,269

Dirección : CALLE 72 CR 76A-2

Ciudad: CAREPA

Telefono: 003148035648

Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS

Dirección del Riesgo: CALLE 72 CRA 76A2

CAREPA

Actividad: MEDICO GENERAL Y OTROS ESPECIALISTAS

CONDICIONES GENERALES: NOVIEMBRE DE 2016

POLIZA / EXCLUSIONES: RECLAMACIONES POR DAÑOS CAUSADOS POR PRÁCTICA DE LA PROFESIÓN CON FINES DIFERENTES AL DIAGNOSTICO O LA TERAPIA / PERSONAS QUE NO ESTÉN DEBIDAMENTE HABILITADAS PARA EJERCER LA PROFESIÓN / CIRUGIA PLASTICA O ESTETICA, SALVO QUE SE TRATE DE INTERVENCIONES DE CIRUGIA RECONSTRUCTIVA POSTERIOR A UN ACCIDENTE O CORRECTIVA / - TRATAMIENTOS DESTINADOS A IMPEDIR O PROVOCAR UN EMBARAZO O LA PROCREACIÓN / DAÑOS GENETICO/ DAÑOS RELACIONADOS CON SIDA O CON VIRUS DEL TIPO VIH / BANCO DE SANGRE / REEMBOLSO DE DINERO / APLICACIÓN DE ANESTESIA GENERAL SI NO ES REALIZADA POR UN ESPECIALISTA

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SEGÚN CLAUSULADO LIBERTY Y EL SLIP DE COTIZACIÓN.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. (ART. 1068. C.Co).

Sucursal SUCURSAL MEDELL - CRA. 43 A NO. 19 - 17 PISO 15 Tel. 3106100

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C.

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link : Los productos/Generales y Pianas/Clausulados de Generales/Responsabilidad Civil o solicítelo a Nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m. si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

Si usted desea verificar la validez de la póliza recibida por favor comuníquese en Bogotá al 3077050 en resto del país al 018000115569 /018000113390.

TOMADOR

LIBERTY SEGUROS S.A.

Nit. 860.039.988-0

Firma Autorizada

YXZDFBHHZPMYJ3QG2RNOCTEY4-*****

SOMOS GRAN CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6601.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que NATALIA GUZMAN URREGO identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1040366269, está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1040366269
NOMBRES Y APELLIDOS	NATALIA GUZMAN URREGO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01-06-2018
FECHA RETIRO LABORAL EPS SURA	VIGENTE
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	13
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	0
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	13
EMPLEADOR(ES)*	CC 1040366269 NATALIA GUZMAN DESDE 01/06/2018

*Se reportan a partir de la fecha de este certificado, los empleadores con los cuales ha estado afiliado a EPS SURA en los últimos 12 meses.

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: 03/10/2018

ESTE DOCUMENTO SOLO ES VÁLIDO PARA CERTIFICAR SEMANAS COTIZADAS EL SGSSS





SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) **NATALIA GUZMAN URREGO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **1,040,366,269**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 03 días del mes de Octubre de 2018.

Gerente de Clientes

Referencia Bancaria

Miércoles, 26 de Septiembre de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NATALIA GUZMAN URREGO identificado(a) con CC 1040366269, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	31069233557	2011/05/02	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345, Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Estat. Bancario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Bancolombia

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD



FORMATO INFORMACION DE TERCEROS

DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA, MAQUINA O COMPUTADORA

1. TIPO DE BENEFICIARIO

- | | | | |
|--|--------------------------|---|-------------------------------------|
| 1. Consorcio o Unión Temporal | ☐ | 1.10 Persona Natural Extranjera | ☐ |
| 1.1 Departamento | ☐ | 1.11 Persona Natural Nacional | ☒ |
| 1.2 Empresa Pública Nacional no Financiera | ☐ | 1.12 Persona Jurídica Nacional Sector Privado | ☐ |
| 1.3 Empresa Pública Nacional Financiera | ☐ | 1.13 Persona Jurídica Pública Administración Central Nacional | ☐ |
| 1.4 Establecimiento Público Nacional | ☐ | 1.14 Persona Jurídica Extranjera Sector Privado | ☐ |
| 1.5 Gobierno Extranjero | ☐ | 1.15 Regional sin NIT Especial | ☐ |
| 1.6 Municipio | ☐ | 1.16 Resguardo | ☐ |
| 1.7 Otra Pública Departamental | ☐ | 1.17 Sociedad de Economía Mixta | ☐ |
| 1.8 Otra Pública Municipal | ☐ | 1.18 Universidad Pública | ☐ |
| 1.9 Otro Beneficiario | ☐ | 1.19 Empresa Industrial y Comercial del Estado | ☐ |

2. TIPO DE DOCUMENTO

- | | | |
|---|-------------------------------------|--------------------------|
| 1.1 Cédula de Ciudadanía | ☒ | ☐ |
| 1.2 Cédula de Extranjería | ☐ | ☐ |
| 1.3 Número de Identificación Tributaria (FOTOCOPIA NIT) | ☐ | ☐ |

NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

1 0 4 0 3 6 6 2 6 9

3. NOMBRE O RAZON SOCIAL NATALIA GUZMAN URREGO

4. PAIS COLOMBIA

5. CIUDAD APARTADO

6. TELEFONO Y FAX 3148035648

7. DIRECCION Carrera. 104 Nro. 26-31 Barrio el reposo.

INFORMACION DE LA CUENTA BANCARIA

1. ENTIDAD FINANCIERA DONDE SE TIENE LA CUENTA BANCOLOMBIA

2. NUMERO DE LA CUENTA 3 1 0 6 9 2 3 3 5 6 7

3. CLASE DE CUENTA CORRIENTE ☐ AHORROS ☒

SE DA FE DE LA INFORMACION REGISTRADA ANTERIORMENTE

FECHA 26 octubre de 2018

FIRMA FUNCIONARIO